

gidas por el propio Camarena o por otros recolectores. Entre las fuentes bibliográficas destacan especialmente las grandes colecciones de Aurelio Espinosa, Cortés, del Río-Pérez Bautista (área del castellano), Azkue y Barandiarán (área vascuence), Constantino Cabal y Josefa Canelada (Asturias), Carré Alvarellos (Galicia), Cortés Vázquez (Castilla-León), Amades (Cataluña), Attias y Larrea Palacín (área sefardita) y para el área iberoamericana Carvalho Neto, Cascudo, Chertudi, Feijoo, Celso Lara Figueroa, Ramón A. Laval y Stanley Robe.

En resumen, se trata de una publicación muy cuidada en la selección de las versiones que ejemplifican los distintos tipos; el análisis de éstos, cuando se presenta una nueva propuesta, es escrupuloso y detallado. En cuanto a las fuentes bibliográficas se pueden considerar, dentro de lo razonable, como exhaustivas y el número de tipos registrado es el más amplio dentro de la tradición hispánica. Este catálogo permitirá a los estudiosos de los cuentos tradicionales una adecuada normalización, tomando en cuenta los criterios internacionalmente más difundidos, en el momento de preparar nuevas colecciones de textos recogidos de la tradición oral, pero también permitirá a los especialistas de otras tradiciones distintas de la hispánica conocer la riquísima tradición española.

AURELIO GONZÁLEZ

El Colegio de México

LUCE LÓPEZ-BARALT, y FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA (eds.), *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*. El Colegio de México, México, 1995; 527 pp.

Acorde con el metastásico interés crítico en el estudio de la sexualidad y el erotismo en las letras hispánicas desde finales de la década de los ochenta, *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras* sigue una línea crítica cuyas pautas anteriores pueden ser las compilaciones *Amours légitimes. Amours illégitimes en Espagne (xvi^e-xvii^e siècles)*, editado por Augustin Redondo (1985); *Edad de Oro*, 9 (1990) dedicado al mismo tema, aunque concentrado en autores y obras clásicos; y *Discurso erótico y discurso transgresor en la cultura peninsular*, editado por Myriam Díaz-Diocaretz e Iris M. Zavala (1992). Sin embargo, no existe hasta hoy una compilación conceptualizada como la que comento. Esta laguna es particularmente notable en la producción crítica anglosajona, cuya agobiante concentración en posibles fundamentos teóricos más que en el objeto literario que estudia está causando una desafortunada dicotomía crítica respecto a cómo leer la literatura de quién y para quién. Es por estas razones, hartamente conocidas, que los artículos reunidos en *Erotismo en las letras hispánicas* son muchísimo más que la proverbial compilación

bienvenida y esperada, de lectura obligatoria. La sensatez y erudición de los compiladores y los autores incluidos han logrado comprobar que se puede ver el bosque netamente textual por los árboles teóricos, y que la práctica filológica no tiene fronteras nacionales borrosas ni desdeña metodológicamente las más recientes evaluaciones hermenéuticas.

La colección incluye veintiún artículos dedicados a la literatura española, tres a la hispanoamericana, y uno a Sor Juana. Este último sirve como ejemplo del cruce de mentalidades que une a los países hispanoparlantes, especialmente en el período en que se concentra la mayoría de los estudios. De éstos, el más breve es una nota de Juan Goytisolo, dedicada a la magnífica edición del tratado que la co-compiladora, la erudita puertorriqueña Luce López-Baralt, publicó en 1992 con el título *Un Kama Sutra español*. A la vez, el fallecido experto en el yin y yan de la representación literaria de fronteras eróticas, el prosista cubano Severo Sarduy, se ocupa brevemente y de manera *sui generis* del *Cántico espiritual*, intentando una “mimesis” poetizante en lugar de una lectura crítica convencional. Si menciono estas filiaciones étnicas o nacionales es por la aparente ausencia de especificidades “españolas” o “hispanoamericanas” en el momento de leer. Éstas yacen más en los ahora compartidos fundamentos culturales que entraron al Nuevo Mundo por la literatura discutida en *Erotismo en las letras hispánicas* que en una ecuación numérica o nacionalista. Precisamente, los artículos dedicados a la literatura hispanoamericana se concentran en obras pre-fundacionales de la época colonial, como se nota en los trabajos de Mercedes López-Baralt, Pilar Gonzalbo Aizpuru e Iris Zavala.

La primera de estas autoras se concentra en la diferencia barroca (o mentira) en dos dibujos del cronista andino Guamán Poma, y elucida cómo el movimiento de la mirada (p. 274) produce la metamorfosis de los signos iconos, traducida por la crítica como una propuesta de lectura para las letras hispanoamericanas. La analogía es convincente, porque se refiere al valor metafísico de la metáfora como el movimiento de pérdida y recuperación del sentido propio/literal. Gonzalbo Aizpuru, concentrada en su extenso trabajo en archivos novohispanos, examina la influencia omnipresente del amor en coplas, canciones, novelas y obras dramáticas, pero con un giro inesperado: rastrea cómo un tema previsible para la época (el amor como *ur-texto*) en verdad se distancia de las convenciones al erotizarse. Es particularmente instructiva, si pensamos en los puentes de mentalidades transatlánticas, la sección acerca de “El amor negado” (pp. 151-157), en que Gonzalbo Aizpuru examina la dialéctica de la frustración sexual en mujeres recluidas en establecimientos de asistencia pública y calificadas de dementes por el Tribunal del Santo Oficio. Zavala contribuye con un breve texto acerca de la economía libidinal en Colón y Vespucio, apoyándose en una *hibridización* de factura bajtiniana (p. 517). Aunque el texto se concentra en Colón, sobre quien sí se ha comenzado a analizar la sexualidad con las coordenadas

que propone Zavala, su conclusión de que ambos “homologan el nuevo mundo con el *locus* de lo erótico en suplementos que inscriben la ambivalencia” (p. 525) es feliz, y novedosa para los estudios coloniales.

Ahí termino con los textos dedicados a lo que podría llamarse literatura hispanoamericana. Sin embargo, he comenzado con estas tres autoras por un hecho patente, y recurrente en todos los estudios incluidos. Si en *La cultura del Renacimiento en Italia* Burckhardt percibió cómo se traslocan las tareas propias de la sociedad en la mezcla de lo público con lo privado, las autoras discutidas en el párrafo anterior nunca pierden el contacto con los contextos del viejo mundo que ocasionaron el trasplante de esas crisis al nuevo mundo. Dicho de otra manera, lo que Zavala llama conflictivas “dominantes interdiscursivas e intersemióticas” (p. 517) se aplica a la crítica actual y su necesidad de ver similitudes más que diferencias en las construcciones sociales y estéticas de la época. Cada texto de esta impresionante colección se mantiene fiel, con las salvedades contextuales y teóricas de cada caso, al corregir con sus pautas los desfases (*vis-à-vis* lo erótico) notados por los compiladores: “Estudiosos no poco destacados padecieron y hasta siguen padeciendo una excesiva proclividad a forzar la máquina hacia el disparador del «didactismo», entendido en su sentido más conformista y edificante” (p. 12).

Tramas amorosas, sexualidad, perversión, sodomía, obscenidad, diferencia, otredad, prostitución, lo andrógino, hermafroditismo, heterodoxia, homosexualidad, hagiografía (véanse Solomon y Vega), margen y periferia se cruzan y desarman en todos estos textos. Pero sobre todo estos temas se unen, ya como metáfora, ya como emblema, y de manera específica como hecho empírico. En este elenco no podían faltar las monjas, a quienes dedican sendos trabajos Díez Borque, Glantz y Larsen. Este último, con buena erudición, hace una elegante lectura de la filiación entre el decimonónico *La hermana San Sulpicio* y el *Libro de buen amor* y el *Buscón*. Larsen no estudia la tan mentada “ansiedad de la influencia” sino el contexto de las alusiones al Siglo de Oro en la novela de Valdés, específicamente respecto a la “refundición del tema del galán de monjas” (p. 202). Glantz retoma ideas suyas de varios trabajos renovadores sobre Sor Juana y presenta una lectura arquitectónica, donde muestra los cimientos discursivos que le permiten a la monja elevar la metaforización barroca a su máximo (p. 133).

De excepcional interés es el extenso texto de Díez Borque, basado en estudios de manuscritos poéticos contra monjas del Siglo de Oro. Según el autor, es una poesía satírico burlesca cuya imagen de la monja y del eros conventual se forma con base en “la codicia, el deseo de recibir regalos, el amor fingido mientras duran las dádivas” (p. 93). Insistiendo siempre en la naturaleza caricaturesca de este tipo de verso, Díez Borque advierte que “La relación «amorosa» entre frailes y monjas ocupa un lugar importante en esta poesía, *sin que de ello quepa deducir la asiduidad y frecuencia que algunos estudiosos han pretendido, partiendo de los testimonios literarios*”

(p. 98, el énfasis es mío). Hago hincapié en este comentario de Díez Borque porque apunta a un fallo general del tipo de estudio llamado “cultural” en algunos ámbitos anglosajones: la dificultad de contextualizar el texto literario de manera sociohistórica. Por otro lado, y si pensamos en eruditos como Caro Baroja y Maravall, vemos que la tradición hispánica provee claros y antiguos precedentes serios a lo que hoy puede pasar por “estudio cultural”. Precisamente, el mismo Díez Borque nos entrega una prueba reciente en su “Literatura en la calle. Prosa y poesía en las paredes: pasquines del Siglo de Oro español (I)”, *BHS*, 62 (1995), 365-383. Pero ya que los compiladores tienen como mira “consolidar una normalización de los estudios acerca de la representación literaria de la sexualidad y el erotismo en la literatura o literaturas hispánicas” (pp. 15-16), varios textos se dedican a obras o géneros canónicos.

Sobresalen en el estudio de la prosa ficticia los ensayos de Bubnova, Carrasco, Johnson, Martínez López, y Molho. Bubnova proporciona una lectura provocativa, constestataria y refrescante de *La Lozana andaluza*. Ancla su lectura erótica del texto en sólidos conceptos bajtinianos de la estética de la recepción (recuérdese el papel de la lectora en textos coetáneos en que frecuentemente un autor masculino se dirige a una mujer), para analizar la cambiante situación histórica de la obra dentro del hispanismo y atribuir acertadamente la marginación y condenación estética que ha sufrido a su misma naturaleza humorístico-erótica. Termina sugiriendo una lectura femenina actual, que tome nota del “reconocimiento explícito de la sexualidad femenina y de su autonomía corporal [del autor]... en haber sabido atender principalmente los pormenores del acto de amor hecho discurso desde la óptica predominantemente femenina” (p. 31).

Johnson, por su parte, ofrece una muy buena y novedosa lectura de la *Diana*, en particular por su conciso análisis y contundentes conclusiones respecto a la tradición crítica en torno al texto (expone, por ejemplo, una fuerte salvedad a una lectura de Damiani, p. 179). Johnson emplea sus indagaciones en las pulsiones libidinales (que le han servido anteriormente en sus estudios cervantinos) para apuntar, en cuanto a la recepción del episodio patentemente homoerótico entre Selvagia e Ysmania, que “lo que se establece en el lector, a fin de cuentas, es una tensión intrapsíquica, entre sus propios impulsos erótico/transgresivos y su adhesión a la ortodoxia social, tensión que tampoco desaparece del todo” (p. 172). Molho proporciona una lectura apoyada en fundamentos psicoanalíticos parecidos en su ensayo sobre “El licenciado Vidriera”. Con la fina agudeza que caracteriza al fallecido autor, lanza y defiende su original y atrevida tesis de la homosexualidad latente —procedente de un edipo freudiano— de Tomás Rodaja. Y como corolario, Molho demuestra cómo “la enfermedad física de Tomás no es sino la manifestación sintomática del trauma mental provocado por la violación o fuerza que le ha sido hecha obligándole a introyectar —objeto prohibido— un sexo de mujer [el simbólico membrillo]” (p. 392).

Carrasco muestra cómo la nota esencial de la novela morisca (la ejemplaridad de la conducta de los cristianos) no se constata en “La voluntad dividida”. La crítica brinda un exitoso y detalladamente erudito examen de motivos, escenas y funciones en que se novelizan las relaciones amorosas de monjas. Pero en el caso específico que trata (y este es el axis de su análisis), concluye que es más importante notar que se trata de “un proceso de amores que en último término remite a una realidad coetánea o intemporal. Quedan con ello postergados los factores sociales o ambientales, que tanto peso tienen en la novela corta del siglo xvii” (p. 52). Igualmente fino en el manejo de la erudición en torno a su tema es Martínez López, quien lleva a cabo una minuciosa (el de él y los de Díez Borque y Luce López-Baralt son los estudios más extensos) investigación de “El viejo celoso”. Que la relación entre léxico erótico y cultura popular haya sido iluminada por Bajtún no sorprende, y Martínez López desmenuza las implicaciones. A la vez, demuestra que Cervantes es fiel a sí mismo (p. 368) y, más que todo, su obra es “lozano fruto de una tradición contraria a la mentalidad que había puesto los ingredientes folclóricos de que se valdría Cervantes en su entremés al servicio del ascetismo misógino, dirigido sistemáticamente a acumular trazos negativos sobre la mujer” (p. 377).

Debo mencionar, y sólo de paso, que en la gran mayoría de estos estudios, un texto serio como *The politics and poetics of transgression* (1986), de Stallybrass y White, hubiera sido de inmensa utilidad, especialmente para el examen de las formaciones sociales y jerarquías entre alto y bajo que rigen la dialéctica humana representada en las obras estudiadas. Lo mismo podría decirse del trabajo de historiadoras como María Helena Sánchez Ortiz y Mary Elizabeth Perry. Pero este *desideratum* tiene que ver más con la medida con que se quiera escoger o utilizar la crítica extraliteraria. El caso es, como explica Paul Oskar Kristeller en *Renaissance thought* (1961), que el germen de lo que ampliamente se puede llamar el paganismo renacentista es el constante e irresistible crecimiento de intereses intelectuales no religiosos. No era que éstos, arguye Kristeller, se opusieran al contenido de la doctrina religiosa, sino que competían con ésta por la atención individual y pública. Como muestran en sus fuentes los estudios recogidos en *Erotismo en las letras hispánicas*, esta tensión o presión no era nada nueva, sino más bien un asunto de grado y énfasis. Como dicen los compiladores, “al otro extremo de la herejía puritana, la España inquisitorial y castiza era una sociedad abiertamente fornicante” (p. 13).

En este sentido, los estudios de Liu y Márquez Villanueva son el inicio de un arco cronológico cuyo polo contemporáneo sería el ensayo de Eisenberg. El primero estudia los registros equívocos de lo erótico y lo sagrado en una cantiga alfonsí, partiendo de la suposición de que no hay una demarcación neta entre lo erótico y lo religioso en la representación de este tipo de transgresión. Para Liu, el miedo a la muerte “es el motor que impele tanto al erotismo como a la escatología divina” (p. 215), y por lo tanto concluye que en las *Cantigas de Santa María* se da una reconcili-

liación de estas modalidades. Márquez Villanueva, con su reconocida erudición, reitera los procedimientos hermenéuticos que le han creado tantos lectores en la variedad de campos a que se dedica. Específicamente, me refiero a su acostumbrada capacidad para tomar un texto (tal vez archiconocido) y mostrar algo totalmente nuevo o insólito. Este es el caso con su lectura del ejemplo XXXV de *El conde Lucanor*. Con abundantes referencias a los códigos, leyes, cánones y principios que han estructurado la tradición crítica superimpuesta a “El mancebo que casó con una muger muy fuerte et muy brava”, y con atención a igual número de lenguas, Márquez Villanueva expande lo conocido para producir un estudio definitivo. Corrige cuando hay que corregir (pp. 315-316, n. 3), y si los estudios acerca de *El conde Lucanor* se han concentrado en trazar sus antecesores, con éste se confirma que cotejarlos con interpretaciones razonablemente psicoanalíticas no está fuera de lugar. Dice: “el violento proceder de aquél [el marido en el ejemplo] es un modo de dar a elegir a la novia entre la efusión de unas gotas o un torrente de la misma, es decir, entre el sacrificio voluntario de su virginidad o el forzado de su propio cuello” (p. 327).

Sí, estos son los aspectos, modos y fronteras a que se refiere el subtítulo de la colección que examino. Si Márquez Villanueva ve a Don Juan Manuel como un autor que no puede pactar todavía con la doctrina cortés de ultra-Pirineos ni cede ante las tentaciones del Islam andalusí (p. 332), Eisenberg concluye que, de acuerdo con el examen de la poesía hebrea-granadina del siglo XI, la homosexualidad y pederastia eran entonces “no sólo frecuentes sino hasta normales entre la aristocracia granadina, tanto mora como hebrea” (p. 112). Esta conclusión podría ser de utilidad incalculable para los estudiosos de la homosexualidad europea en la temprana época moderna. Lamentablemente, éstos generalmente evitan toda mención de la Península ibérica, más aun de la Iberia semítica, en sus reconstrucciones críticas. De ahí, Eisenberg ejecuta un salto temporal a principios del siglo XX, en el cual halla una guía *gay*, la *Granada (Guía emocional)* de Martínez Sierra. Con lujo de detalles y fuentes, Eisenberg establece conexiones centradas en el submundo homosexual y privilegiado que frecuentaba Martínez Sierra. Esto le lleva a concluir que “no es del todo azaroso, entonces, que *Granada (Guía emocional)* de Gregorio Martínez Sierra coincida con el inicio del período de mayor esplendor cultural de Granada desde el exterminio de su cultura mora en 1500” (p. 120).

Hay dos casos aparte en la colección. El primero, y fascinante dicho sea de paso, es el análisis semiótico de Teresa Lorenzo de Márquez. Esta erudita “lee” una estampa de Goya, “La filiación”, del libro de los *Caprichos*. Detectivesco, este ensayo ilustrado (y no sólo en el sentido visual) ofrece una semiosis cultural en que la autora revela su gran facilidad para encontrar la filiación de la filiación (pp. 297-300). Es decir, muestra cómo Goya traslada palabras, frases y conceptos a “un plano de efi-

caces imágenes visuales” (p. 284). Dentro de ese marco, y apoyándose en vastos materiales de la crítica de las artes visuales y literarias, Lorenzo de Márquez desmenuza el tema central del dibujo: el adulterio femenino en un contexto carnavalesco. Es impresionante cómo la autora conjuga los lenguajes críticos de los campos visuales y literarios para contrastar imágenes conceptuales e ilusionistas. Esto, concluye, nos permite comprender el concepto del lenguaje de Goya con base en tres ideas fundamentales: “la pintura como arte narrativo afín a la poesía, el uso de la «metáfora ingeniosa» y la tradición del pintor erudito” (p. 301).

Si me ocupo al final del brillante trabajo de la compiladora Luce López-Baralt es porque es emblemático de la manera en que ella y Márquez Villanueva han conceptualizado el tema erótico para la literatura española. Partiendo generosamente de los estudios innovadores de su co-compilador, López-Baralt añade el vasto *corpus* de sus estudios sobre el *Kama Sutra español*. Biografía, historia, lingüística, sociología, etnografía, orientalismo (mas no en el sentido de Said) y religión entran y salen por las ventanas que la autora abre a sus lectores. Le sirven para establecer a Zarruq, jurista y *suffi* del siglo xv, como fuente principal del *Kama Sutra español* (pp. 222-230). Con esta armazón la crítica pasa a su reconocido trabajo de archivo, en un arte combinatoria de erotólogos. Para ello estudia tradiciones y fuentes de las literaturas españolas y árabes, y se detiene en el *Sarh*, una guía para cada momento de la cópula sexual (pp. 236-239). El resto del texto está pormenorizado con chispa y pautas para otros estudiosos, en particular sobre la conocida “misoginia científica” que los musulmanes heredaron (pp. 248-249). La autora concreta, pues, el crisol de culturas que es y será España. En términos de las metas de esta colección, y con referencia al análisis de la transgresión que he mencionado *mutatis mutandi* en esta nota, vale recordar esta afirmación de López-Baralt: “Posiblemente la transgresión sexual con la que más duro se muestra el refugiado es con el adulterio” (p. 254).

Es decir, y claramente aquí caben los estudios bien fundados de lo que en el ámbito universitario anglosajón se categoriza como estudios feministas, sexuales, o de “género” (pienso en varios trabajos de Jonathan Goldberg o en el *Theories of desire* [1995] de Patrick Fuery), hay mucho por descubrir. En este sentido, *Erotismo en las letras hispánicas* no da normas o reglas sino pistas a seguir, algunas de ellas ya incluidas en la introducción. De ahí, quizás, su máxima importancia para los lectores. Ninguna de sus colaboraciones se queda en el facilismo descriptivo o se va por las ramas de lo obtuso. Es difícil estimar de cuántas cabeceras será este libro, pero se puede pensar que debe adornar las de los estudios culturales que quieran fundamentarse en el análisis textual como experiencia de límites interdisciplinarios verdaderos.

ADRIENNE L. MARTÍN
Stanford University